

COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS TRANSFEDEAMIGOS S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

ACTA No.6

De acuerdo a los Artículos N°. 10 y 11 de los estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Miércoles 28 de Mayo del 2014, a las 17H00, en la dirección Patagonia S7-268 y Gral. Miller, para tratar el siguiente Orden del día:

1. Constatación del Quórum e instalación de la Junta.
2. Lectura del acta anterior.
3. Informe del Sr. Presidente.
4. Informe del Sr. Gerente (Informe Económico 2013).
5. Informe del Sr. Comisario.
6. Varios (Resoluciones).

En la ciudad de Quito D.M, a los veinte y ocho días del mes de mayo del dos mil catorce, en el local de sesiones ubicado en las calles Patagonia S7-268 y Miller, sector Los Dos Puentes, y siendo las diecisiete horas con quince minutos se da inicio a la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transfedeamigo S.A., convocados por el señor presidente de la Compañía a través de la publicación en la revista judicial del diario La Hora, actúa en calidad de secretaria Cristina Suarez.

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA. Se procede a tomar lista y se constata que se encuentran presentes cincuenta y un accionistas y diez se encuentran ausentes, con lo que instalada la presente Junta General Ordinaria.

SEGUNDO.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. Por secretaría se da lectura a las actas anteriores:

a) Acta No. 3 de fecha 16 de octubre del 2013

QUEDA APROBADA EN LA JUNTA POR UNANIMIDAD.

El Sr. Marcelo Bedón insiste en que los compañeros que aún no han cancelado la ayuda, en este momento lo hagan y luego da a conocer los nombres de los que adeudan.

b) Acta No. 4 de fecha 23 de enero del 2014

QUEDA APROBADA EN LA JUNTA POR UNANIMIDAD.

c) Acta No.5 de fecha 12 de febrero del 2014.

El Sr. Villalba pide que se rectifique que su esposa no se retiró.

QUEDA APROBADA EN LA JUNTA POR UNANIMIDAD.

TERCERO.- INFORME DEL SR. PRESIDENTE.- El Sr. Marcelo Bedón, en su calidad de presidente de Transfedeamigo S.A., primeramente pide aclarar que en treinta años que viene trabajando en el transporte su nombre ha sido de intachable reputación, pero ha escuchado que hay comentarios inapropiados, quiere dejar en claro que cuando habló para que la compañía Ecuador Libre para que nos diera crédito a cualquiera de los

accionistas de Transfedeamigo S.A. en la adquisición de llantas, si se acordó un beneficio de USD 2,00 o USD 3,00 por cada llanta pero no en calidad de comisión personal sino que luego de acumularse cada seis meses Ecuador Libre entregaría lo acumulado a Transfedeamigo S.A.

Aclara también que en todas y cada una de las asambleas realizadas él ha estado luchando a favor de Transfedeamigo S.A., que no está de acuerdo en varios de los temas que se ha tratado respecto a Conéctese S.A., expresa que no renuncia a sus ideas, que quede presente que está con la razón, pero que no puede luchar solo, por lo tanto piensa que por ahora es mejor fumar la pipa de la paz con Conéctese S.A. a fin de arrimar el hombro tanto Conéctese S.A. como Transfedeamigo S.A., esta decisión la toma ya que se ha conversado en conjunto con el Sr. Marco Sandoval acerca de un tema que beneficiaría de hecho a las dos partes, mismo que posteriormente se dará a conocer a todos los accionistas.

En el contenido de su informe expone lo siguiente:

* Respecto al aniversario indica que la compañía cumple un año de existencia legal, por lo que se piensa hacer algún evento, el señor Sandoval dió una opción para realizar una reunión el día 4 de junio 2014, pero el precio está un poco alto; luego analizando se traslada al día sábado 7 de junio 2014 todavía se está verificando las opciones, se les informará a los compañeros oportunamente. Además en asamblea de directorio se quedó en que no se va a pedir nada, se va a gastar de lo que se tiene recaudado.

* Menciona que el contador de Conéctese S.A. Sr. Guillermo Muñoz ha venido realizando las declaraciones mensuales respecto al balance se debió presentar en abril pero como no se llegaba a un acuerdo económico no se hizo, en reunión de directorio se acordó con el Sr. Muñoz que realizaría todo lo contable hasta la presente fecha y que cobrará por honorarios USD 500,00, posterior hay que hablar nuevamente con el Sr. Muñoz o conseguir otra persona.

* Sobre las mensualidades de frecuencia que se cancela a Conéctese S.A., no está de acuerdo en pagar sin haber utilizado, que tiene esa postura pero que todos tienen que estar al día hasta el mes de junio 2014 para obtener la habilitación. Luego se retomará el tema de la frecuencia.

* Menciona que siempre ha estado luchando para que no nos quiten el permiso de operación por lo que refiere a los concesionarios que tiene Conéctese S.A., su idea es que los equipos, y todo lo que conforma Transfedeamigo S.A. se traslade a este sitio donde estamos sesionando, con el fin de quedar separados respecto a lo operativo de Conéctese S.A. Menciona que existe un compromiso con el Sr. Marco Sandoval y que él queda en calidad de Gerente de Conéctese S.A. y Gerente de Transfedeamigo S.A. como único responsable para que no nos quiten el permiso de operación. Recalca que hay una noticia excelente que está esperando se realice para que mejore la situación y que indicará oportunamente.

* Se refiere a los terrenos que están aprobados como parqueaderos para Transfedeamigo S.A. en el informe de factibilidad que se aprobó favorablemente e indica que hay la posibilidad de arrendar un solo terreno que tiene un área de mil metros con oficinas, en donde ingresarían unas 35 unidades, indica que el arriendo mensual sería de USD 500,00 y que actualmente se guardan por la noche 3 buses por los que se recauda USD 70,00 mensuales por cada uno y que recibiríamos Transfedeamigo S.A. total USD 210,00 que ayudaría para que solamente paguemos la diferencia de los USD 500,00.

Con lo que termina su informe, mismo que es puesto en consideración y aprobado por la Junta.

CUARTO.- INFORME DEL SR. GERENTE (Informe Económico 2013)

El señor Marco Sandoval, Gerente de Transfedeamigo S.A. comienza exponiendo lo siguiente:

Indica que en el año 2013 no existe movimiento económico, a la presente fecha no se han emitido recibos de ingresos y egresos y se ha declarado todo en cero, por lo que el balance no arroja cifras ya que recalca que no ha existido ningún movimiento económico y así es como se ha realizado las declaraciones en el S.R.I..

* Recién se emitirá recibos a partir del mes de julio 2014

* Respecto al Informe económico menciona que por sugerencia del Sr. Guillermo Muñoz, que trabaja para Conéctese S.A. y que actualmente está colaborando en lo contable de Transfedeamigo S.A., que además no se le ha pagado un centavo por lo que ha realizado hasta la presente fecha, indica que él sugiere se convoque a la Junta ordinaria que se ha publicado el día 19 de mayo del 2014 para dar conocimiento del balance del año anterior.

* El Sr. Marco Sandoval expresa que se encuentra contento pues los objetivos están cumplidos, la EMMOP nos ha entregado el Permiso de Operación de la Compañía y las respectivas habilitaciones operacionales de cada compañero, indica que ya dos de ellos han matriculado las unidades, y que los compañeros que vayan obteniendo la exoneración y completen todos los documentos le comuniquen para pasar el listado a movilidad para obtener el turno respectivo para la matriculación.

Menciona que el compañero Flores tuvo un percance ya que ha cancelado un valor mayor a USD 400,00 cuando normalmente la matrícula está entre USD 220,00 y USD 250,00; al momento el Sr. Flores hizo un reclamo para la devolución.

El compañero Morales también canceló un valor similar alto por cuanto ha pagado la matrícula antes de la exoneración. Los compañeros tendrán que tomar en cuenta para que se pague solo lo que corresponde.

* Respecto al Sr. Guillermo Muñoz, indica que es el contador de Conéctese S.A. y que está ayudando en la contabilidad de Transfedeamigo S.A., se arregló con el USD 30,00 por cada declaración y ha realizado algunos anexos 1. Anexo de relación de dependencia USD 20,00. 2. Anexo de accionistas USD 150,00. 3. Anexo impuesto a la renta USD 50,00.; que son los valores que va a pagar Transfedeamigo S.A. por su trabajo más el balance se acordó todo incluida la presentación del balance a la Superintendencia de Compañías por un total de USD 500,00.

De este valor no se le ha cancelado absolutamente nada; la junta decidirá que se va a hacer si se va a seguir manejando provisionalmente de esta manera u otra alternativa.

Interviene el Sr. Cuastumal mencionando que en los estatutos y que está asentado en acta que todo lo administrativo debe ser solucionado por la gerencia.

* El señor gerente contesta diciendo que se ha venido hablando con el directorio de este tema, dice que el balance debió presentarse en el mes de abril bajo las normas NIF, al momento hay una multa, luego aclara también que en febrero se pagó una multa de USD 125 por el IVA y USD 125,00 por el Impuesto a la Renta, debido a la falta de declaraciones de ese mes.

Son como diez cosas que hay que presentar a la Superintendencia de Compañías.

* El Sr. Sandoval da a conocer que el día de ayer martes 27 de mayo 2014 se apertura la cuenta corriente de Transfedeamigo S.A. en el Banco Internacional, se hizo conjuntamente con el señor Marcelo Bedón, con los dineros que se recaudaron de las cuotas de USD 10,00 que se han recibido por parte de los accionistas mensualmente, pero que falta de recaudar de varias personas que no han cancelado. Menciona también que la cuenta se apertura con firma conjunta y con el sello que se ha venido utilizando.

* Expone que en lo referente a los USD 2900,00 que Conéctese S.A. debe entregar a Transfedeamigo S.A., los señores que se encuentren pendientes de pago se acerquen a cancelar a Conéctese S.A. lo adeudado, de lo contrario por el tiempo esperado, Conéctese S.A. cobrará a través de las letras de cambio que tiene firmadas por varios de los accionistas de Transfedeamigo S.A.. Luego indica que tienen hasta el fin de junio 2014 para cancelar a Conéctese S.A., posterior se procederá mediante vía legal y tendrán que cancelar las respectivas costas procesales que se incurran.

* El señor gerente pide que entiendan los señores accionistas el costo-beneficio respecto a la frecuencia, desconoce el valor que cobran otras compañías por el uso de la frecuencia; indica que por ese rubro que Conéctese S.A. cobra maneja los temas operativos, y con los aportes mensuales de 10 dólares nos estamos capitalizando, menciona que lo que el Sr. Marcelo Bedón quiso hacer no es procedente, respecto a una separación, ya que no hubo rubros económicos en que amparamos.

* El señor gerente también dice que al fin de este año 2014 o con la entrega del próximo balance a lo mejor ponga su renuncia a la gerencia, hoy estamos mañana no sabemos.

* Es importante que las resoluciones sean viables para las dos partes.

* En otro tema se ha entregado las habilitaciones a 45 compañeros según el listado que reposa en la oficina de Conéctese S.A., luego por orden de lista da los nombres de las personas que adeudan los USD 10,00 de cuotas a Transfedeamigo S.A., pide que se acerquen a cancelar recalcando que ya tenemos una cuenta corriente en donde podemos depositar.

* El Sr. Sandoval pide que realmente se establezca un plazo para que las personas que adeudan a Conéctese S.A. cancelen de la manera más rápida puesto que ha pasado mucho tiempo, pide que el plazo que se determine sea respetado y cumplido.

* Además menciona que ha conversado con la presidencia respecto al valor mensual de la frecuencia y aclara que es un compromiso acordado inicialmente y que debe respetarse.

* Pide que antes de tomar decisiones, capitalicemos Transfedeamigo S.A., actualmente no tenemos empleados, ni mayores gastos, aprovechemos el servicio que nos presta Conéctese S.A., recalca que hasta el mes de junio 2014 tiene que cancelarse la frecuencia haya utilizado o no.

* El valor que se adeuda a Conéctese S.A. es de USD 6.137,00 valores que se ha puesto a cambio en diferentes casos. Si no se realizan los pagos se tendrá que utilizar las letras y se solucionará por la vía legal.

* Por otro lado explica que son diez personas las que no han retirado los permisos de operación y 15 personas tampoco retiran las habilitaciones

* El señor gerente da a conocer que por la amistad que el mantiene con el Ing. Carlos Mataelo se consiguió que se aprueben provisionalmente los parqueaderos, indica que realizando un estudio y si conviene se podría aceptar la oferta que sugirió el señor Marcelo Bedón.

* También se toma el tema de entrega de placas definitivas indicando que se demora alrededor de cuatro meses en la Agencia Metropolitana de Tránsito hasta la obtención de las placas.

* Para el asunto de matrículas, se hace un listado con las personas que tienen los requisitos luego la gerencia toma una cita que dan para otro día en el que se tienen que presentar con las unidades.

* El Sr. Sandoval indica a los compañeros accionistas que ya pueden pintar las letras en el techo de sus unidades.

Luego de su intervención referente al informe económico del año 2013, el mismo es aprobado por la Junta General por unanimidad.

CUARTO.- INFORME DEL COMISARIO

El señor Rodrigo Tapia expresa respecto al balance del año 2013 que no se ha generado movimiento económico alguno, por cuanto no se registraron ingresos ni egresos, por tal motivo las declaraciones se realizaron en 0 cero,

Interviene el señor Tapia indicando que anteriormente se ofreció a colaborar en la contabilidad de la compañía pero que se ha aclarado que el comisario no puede ejercer los dos cargos, por lo tanto sugiere que se siga solicitando la colaboración del señor Guillermo Muñoz hasta ver como se soluciona.

QUINTO.- RESOLUCIONES

El señor Marcelo Bedón pide a la junta que para esta asamblea se imponga una multa por inasistencia de USD 50,00 y por atraso de USD 20,00.

La junta pide que se resuelva el tiempo que se va a considerar atraso.

Por unanimidad se resuelve que se va a esperar treinta minutos luego de ello se considera falta, ya no existe la situación atraso.

La junta también resuelve por decisión conjunta que la multa por inasistencia debe ser de USD 20,00 por cada acto como se resolvió en junta anterior excepto en deportes que queda como USD 10,00 como también ya se encuentra estipulado.

El señor Marcelo Bedón pide a la junta que se establezca un plazo para que los compañeros que tengan deudas pendientes tanto a Conéctese S.A. como a Transfedeamigo S.A. cancelen a la brevedad posible.

Por unanimidad de la Junta el plazo que se da para cancelar los valores de aquellos compañeros que no han cancelado las cuotas a Transfedeamigo S.A. es hasta el día 6 de junio 2014, es decir un día antes de la celebración de aniversario. Con esta resolución la multa sería de USD 20,00 por no cancelar lo adeudado y USD 20,00 si el accionista no asistiere.

En lo referente a Conéctese S.A. la Junta por decisión conjunta establece que hasta el día 30 de junio 2014 se cancelen los valores de los compañeros que mantienen pendientes con Conéctese S.A., luego de este plazo aprueba que se utilicen las letras que tienen firmadas los compañeros que se encuentran en mora.

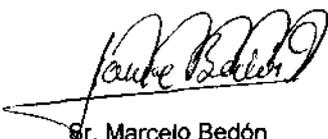
El señor Marco Sandoval además ofrece una donación de algún artículo para los deportes de Transfedeamigo S.A., todavía debe conversar con el directorio de Conéctese S.A. y luego confirmará.

El señor Marcelo Bedón exige nuevamente que se cancelen los valores a Conéctese S.A. ya que tendríamos USD 2900,00 que Conéctese S.A. debe a Transfedeamigo S.A. y que hay el compromiso de ser entregados una vez se paguen todas las cuentas pendientes.

Respecto a la frecuencia y cualquier otro tema que no se ha resuelto en la presente junta, pide que se trate en la próxima junta de accionistas ya que esperamos la buena noticia por parte de Conectese S.A. referente al tema conversado con el Sr. Marco Sandoval.

Como punto final el señor Marcelo Bedón, presidente de la Compañía Transfedeamigo S. A., solicita que los compañeros se acerquen a firmar, con lo que da por terminada la presente Junta ordinaria de accionistas de la Compañía de Taxis Ejecutivos Transfedeamigo S.A., siendo las veinte horas con quince minutos.

Firman en unidad de acto el señor presidente y secretaria que lo certifica.



Sr. Marcelo Bedón

Presidente



Cristina Suárez

Secretaria